

**Expediente: 1/2026**

AP-519-2026  
MJMM

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Firmiana simplex* con ID 859, situado en la Avenida de Hytasa, Distrito Cerro-Amate (AP-519-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO:** Inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Firmiana simplex* con ID 859, situado en la Avenida de Hytasa, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a la rotura de una rama principal lateralizada, apreciándose una avanzada pudrición interna y afección bacteriana de los tejidos en el punto de fractura, con escasa pared residual, y fisura longitudinal extendida, de forma ascendente, sobre el eje contiguo. La rama queda caída sobre el acerado y una zona de estacionamiento de taxis. Tras la inspección realizada en septiembre de 2025, se observa el pliegue en la unión con el eje central, intuyéndose una posible corteza incluida en pudrición. Tras el elevado riesgo de fallo de las ramas remanentes se procede al apeo.

**ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, sin afecciones foliares significativas. Porte desestructurado debido a podas drásticas de desmoche y/o terciado.

**OBSERVACIONES:** Período estival con alertas consecutivas por temperaturas máximas, olas de calor, que generan estrés hídrico y térmico con la consiguiente dilatación y contracción de la madera. Además, las altas temperaturas constantes favorecen la actividad metabólica de ciertos hongos xilófagos en la madera interna si hay cavidades o heridas previas, debilitando estructuralmente la cruz o las uniones de ramas codominantes.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
**LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES**

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232

|                               |                                                                                                                                                   |         |                     |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | TqsuSlBatQPrDsDeeCCFjQ==                                                                                                                          | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Maria Luisa Iglesias de la Cueva                                                                                                                  | Firmado | 01/09/2026 11:05:56 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                   | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TqsuSlBatQPrDsDeeCCFjQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TqsuSlBatQPrDsDeeCCFjQ==</a> |         |                     |



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP519/26) PARTE 1ª

ID: 859

Código Apeo: AP519/26

UBICACIÓN: Avda. de Hytasa

Árbol: *Firmiana simplex*

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Firmiana simplex*, situado en la Avenida de Hytasa, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a la rotura de una rama principal lateralizada, apreciándose una avanzada pudrición interna y afección bacteriana de los tejidos en el punto de fractura, con escasa pared residual, y fisura longitudinal extendida, de forma ascendente, sobre el eje contiguo. La rama queda caída sobre el acerado y una zona de estacionamiento de taxis. Tras la inspección realizada en septiembre de 2025, se observa el pliegue en la unión con el eje central, intuyéndose una posible corteza incluida en pudrición. Tras el elevado riesgo de fallo de las ramas remanentes se procede al apeo.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 24 de agosto de 2026

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:

## FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP519/26) PARTE 2ª

**MOTIVO DEL APEO:** Inviabile tras incidencia

1. **FECHA:** 16/08/26
2. **SITUACIÓN:** Avda. de Hytasa                      **DISTRITO:** Cerro-Amate
3. **ESPECIE:** *Firmiana simplex*                      **Nº ID:** 859
4. **P.C. (cm):** 141    **ALTURA (m):** 12                      **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acerado de 2'5m de ancho, junto a colegio. Calzada de dos carriles de circulación por sentido, con banda de estacionamiento de taxis en batería.
6. **LESIONES GRAVES:** Fallo de eje de 34cm de diámetro y 7m de longitud inserto en la cruz principal, que queda sobre acerado sin ocasionar daños. El fuerte movimiento generado por el colapso de la rama provoca desgarros en tronco y grieta sobre madera de tracción del eje contiguo. Tras el colapso queda al descubierto la severa pudrición interna y cavidad abierta, esto ha supuesto, además de la pérdida de un 30% de la copa, la inviabilidad del ejemplar ante la elevada probabilidad de fallo de los ejes remanentes.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, sin afecciones foliares significativas. Porte desestructurado debido a podas drásticas de desmoche y/o terciado.
8. **OBSERVACIONES:** Período estival con alertas consecutivas por temperaturas máximas, olas de calor, que generan estrés hídrico y térmico con la consiguiente dilatación y contracción de la madera. Además, las altas temperaturas constantes favorecen la actividad metabólica de ciertos hongos xilófagos en la madera interna si hay cavidades o heridas previas, debilitando estructuralmente la cruz o las uniones de ramas codominantes.

## 9. FOTOGRAFÍAS:



